

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
 EXTRACTO

13 AGO. 1992

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTUTOS DE "FOSFORERA ECUATORIANA S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "FOSFORERA ECUATORIANA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 16 de junio de 1992, ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, Dr. Luis Salazar Becker, mediante Resolución N°92.1.1.1.1100 de 15 de julio de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el # 116, tomo 24. Quito, a 28 de julio de 1992.
- 2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.200'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.1.000'000.000.
- 3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramnete y pagado mediante reserva por revalorización del patrimonio.
- 4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los siguientes artículos de los estatutos sociales, los que dirán: "ARTICULO QUINTO. El capital social es de mil millones de sucres (s/ .1.000'000.000,oo), representado en un millón de acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres (s/.1.000,oo) cada una... ARTICULO SEXTO. Las acciones serán correlativamente numeradas del uno al un millór...".

Quito, a 12 de agosto de 1.992

13 AGO. 1992

Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
 SECRETARIO GENERAL

mcm/335